

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016  
 CONVENIO No. CMAPIOC/004/2016(UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016)

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA MARTES, SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD LOS C.C. M.A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ARQ. OSCAR ROMEO SANCHEZ GARCÍA, ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA E ING. EDGARDO MENDOZA AVENDAÑO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, SUBDIRECTOR, JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y POR OTRA PARTE EL CONTRATISTA C. EDUARDO IVAN GABRIEL GABRIEL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.", CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE CARPINTERÍA E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EN LAS DOS SEDES DEL IISUABJO".

NOMBRE Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:	
NOMBRE DE LA OBRA:	"REHABILITACIÓN DE CARPINTERÍA E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EN LAS DOS SEDES DEL IISUABJO".
UBICACIÓN DE LA OBRA:	AV. JUÁREZ ESQ. CALLE DE MURGUÍA CENTRO; OAXACA DE JUÁREZ, OAX. Y AVE. UNIVERSIDAD S/N COL. CINCO SEÑORES, CODIGO POSTAL 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:	SEDE IISUABJO CENTRO HISTORICO: PRELIMINARES; ALBAÑILERIA Y ACABADOS; CANCELERÍA, HERRERÍA Y CARPINTERIA; INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA; INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS. SEDE IISUABJO CIUDAD UNIVERSITARIA ALBAÑILERIA Y ACABADOS
PROGRAMACIÓN DE OBRA :	
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN:	18 DE ENERO DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN:	50 DÍAS NATURALES
REPROGRAMACIÓN DE OBRA:	
FECHA REAL DE INICIO:	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE ENERO DE 2017
DIFERIMENTO:	07 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 25 DE ENERO DE 2017
PRÓRROGA:	26 DE ENERO DE 2017 AL 07 DE FEBRERO DE 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	70 DÍAS NATURALES
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	07 DE FEBRERO DE 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OFICIO DE APROBACIÓN	
"RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES EJERCICIO 2016"	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TOTALES
CONTRATO	UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016	29 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$ 1,428,376.38
CONVENIO AMPLIATORIO:	CMAPIOC/004/2016(UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016)	28 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 71,623.62
AFIANZADORA:	AFIANZADORA ASERTA S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA		
FIANZA DE ANTICIPO:	3129-05533-3	29 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$ 428,512.92
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	3129-05532-0	29 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$ 142,837.64
OTRO DOCUMENTO:	NO APLICA		

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**  
 CONTRATO NO. UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016  
 CONVENIO No. CMAPIOC/004/2016(UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/004/2016)

ESTADO DE CUENTA DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA EJECUTADA, QUE DETERMINA EL PAGO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA CUYO DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

ESTADO DE CUENTA		
ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO).
01 (UNO)	30 /11/2016 AL 05/01/2017	\$ 261,494.97
02 (DOS)	06/01/2017 AL 20/01/2017	\$ 478,047.81
03 (TRES)	21/01/2017 AL 02/02/2017	\$ 529,880.68
SUMA DE ESTIMACIONES:		
SALDO QUE SE CANCELA:		
SALDO POR EJERCER:		
TOTAL:		
NOTA: NO SE REFLEJA ESTIMACIÓN 4 (CUATRO) POR ESTAR EN PROCESO DE FINIQUITO, (ART. 166, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS)		

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE DETERMINA QUE LA OBRA SE ENTREGA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESERVÁNDOSE SU DERECHO PARA HACERLO VALER POSTERIORMENTE POR LAS RECLAMACIONES QUE ÉSTIME CONVENIENTES, POR OBRA MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS TRABAJOS SE GARANTIZARÁN POR UN PLAZO DE DOCE MESES POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR.

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE RECIBE LA OBRA A EL CONTRATISTA Y ESTANDO ENTERADOS Y CONFORMES CON EL CONTENIDO DE ESTA ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA  
 "POR LA CONTRATISTA"

"GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V."

C. EDUARDO IVAN GABRIEL GABRIEL  
 APODERADO LEGAL

R.F.C. 000-101214-924  
 LUGAS PARRIS NO. 221 FRACC. VALLE  
 GENERALA. CIUDAD DE JUAREZ, S.P. 66128

RECIBE  
 POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
 LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

M.A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTOR

TESTIGOS

ARQ. OSCAR ROMEO SANCHEZ GARCIA  
 SUBDIRECTOR

ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA  
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA

ING. EDGARDO MENDOZA AVENDAÑO  
 RESIDENTE DE OBRA